



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/52023

31/10/2018

131340

AUTOR/A: RAFFO CAMARILLO, Juan Carlos José (GS); GAVIRA MORENO, Antonio Casimiro (GS); FERNÁNDEZ MUÑOZ, María José (GS); CABALLOS MOJEDA, José (GS); LIMA CID, Fuensanta (GS); MORALES LÁZARO, Antonio (GS); ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS); VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); PÉREZ CASTILLEJA, Ana María (GS); HUELVA BETANZOS, Amaro (GS); GUERRA GONZÁLEZ, Manuel (GS); MARTÍNEZ OLMOS, José (GS); MÁRMOL SERVIÁN, José Manuel (GS); MENACHO VILLALBA, Francisco (GS); GONZÁLEZ CABAÑA, Francisco (GS); CORNEJO LÓPEZ, Juan María (GS); PÉREZ NAVAS, Juan Carlos (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la inversión realizada en el periodo 2011-2018 en la Línea Huelva-Zafra se presenta en el siguiente cuadro:

Importes en miles de euros (IVA incl.)

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
961,53	1.051,17	224,56	233,53	234,70	373,60	0,00	0,00

Esta Línea no cuenta con una epígrafe presupuestario individualizado dentro de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de ADIF, siendo las partidas ejecutadas en ejercicios anteriores englobadas en capítulos de inversión generales como Renovación de Vía; Renovación de sistemas de electrificación, pero sin existir un epígrafe separado. Con lo que no es posible cuantificar el importe presupuestado como tal para el proyecto "Línea tren Huelva-Zafra"

Madrid, 26 de diciembre de 2018